

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Tiburcio, Valeriano mrs. y Pedro González Telmo cf.
SANTOS DE MANANA.—Ss. Basilisa y Anastasia, Eutiquio y Crescente mrs.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
Desprecio del mundo

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que todos comprendamos lo vano del mundo, el peligro de sus máximas y diversiones.

RESOLUCION APOSTOLICA
Dejad la frivolidad y placeres mundanos.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.
Unión para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sto. Hospital, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cinco y media a siete y media.

REFORMA QUE SE IMPONE
(COLABORACION)

Ahora que el señor Ministro de Gracia y Justicia trata de presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando la de Enjuiciamiento civil, séame permitido llamarle la atención sobre la reforma de que es susceptible aquélla, y que se impone en los tiempos actuales.

Desde muy antiguo todas las legislaciones han velado por la recta administración de la justicia: todas absolutamente todas, han obligado a los litigantes a valer de abogado para la defensa de sus derechos, con objeto de que frente al Juez, discutan sus negocios personas competentes, con conocimiento perfecto de lo que se discute, obligando a las partes a hacer que los escritos que presenten al Juzgado vayan todos suscritos con firma de letrado, pues así el debate que se establece es perfectamente igual ante la Ley. Pero esa igualdad que proclaman las leyes, en los pleitos que se plantean no queda realmente cumplida: existe una manifiesta desigualdad que puede muy bien corregirse.

Trátase del beneficio de pobreza a que suelen acogerse los litigantes temerarios. Estos plantean una cuestión—la *litis contestatio*—al apoyo del beneficio que se les ha otorgado; y por regla general carecen de razón y derecho para ello. Obligan por este medio a que litigue cualquier ciudadano honrado que desea la paz y tranquilidad: se le hace pleitear; y como esto ocasiona molestias, gastos y disgustos, viene lo que se desea: una transacción altamente ridícula, por la que sin reconocer derecho ni razón al contrario, se le conceden varios cientos de pesetas para obtener la tranquilidad perdida.

He ahí el motivo principal del pleito. El litigante temerario nada tiene que perder: encuentra con demasiada frecuencia abogado que se presta a defender su mala causa; abogado que es más temerario que su cliente, y solicitando previamente el beneficio de pobreza que la ley concede al pobre, interpone una demanda, en la que en realidad nada dice de los motivos que le inducen a presentarla, mientras interiormente desea, y este es el fin del cliente y del abogado, una transacción; porque el contrario ha de litigar de rico, y como esto, en este país, es caro y

engorroso aparte de los disgustos que ocasiona, fácilmente logran aquéllos su finalidad obligando al litigante adverso a que se avenga a la transacción.

Esta desigualdad es bien manifiesta: frente al Juzgado discuten dos partes; la una pobre, la otra rica; las armas de que se vale la una son muy distintos de las de la otra. La primera tiene a mano todos los recursos que concede la ley a cualquier litigante, relevándola de prestar caución en los de casación; y en cambio, la segunda, si desea usar de algún recurso, tanto ordinario como extraordinario, se expone a que la condenen con las costas, ó se la obligue a prestar caución ó fianza, en los casos señalados, motivando sucesivos desembolsos y gastos no menos extraordinarios que mortifican y obligan a cesar en la campaña emprendida, sin conseguir la declaración del derecho.

Como remedio legal para atajar estos abusos y evitar que en lo sucesivo se propague y prospere con más intensidad la mala fe en los litigantes, precisa que en la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil se consigne la disposición de que cuando el litigante actor obtenga previamente el beneficio de pobreza para litigar con cualquier persona, ésta, por ministerio de la Ley, litigue como pobre, al igual que la demandante, aunque sea rica, dejando para el final que resuelva el Juzgado. Y si resulta que prospera la demanda y se condena al demandado a pagar las costas que se han ocasionado con su temeridad, es justo que las pague respondiendo con sus bienes. Empero, si no ha lugar a aceptar la demanda y se condena al actor a silencio y callamiento perpetuo y a las costas, que venga obligado a sufrir prisión subsidiaria en caso de insolvencia, por el no pago de las mismas, y de daños y perjuicios, sin gasto alguno por parte del demandado.

Esta reforma se hace esperar, pues así habría completamente igualdad en los litigantes; se plantearían y por consiguiente se discutirían pleitos de buena fe, y sería más respetada la profesión, logrando que la justicia fuese amada por la gente sensata y no temida, como actualmente.

DEL DIA

La convocatoria a elecciones municipales ha causado en el campo de la política un efecto nada agradable en general para el Gobierno.

Como es evidente, no estando aprobado aún el proyecto de ley de Régimen local, dichas elecciones habrán de efectuarse por el sistema antiguo, lo que a buen seguro no esperaba el propio Gabinete la última vez que pidió prórroga y aplazamiento para celebrarlas con arreglo a la nueva legislación. Esto lo consideran los adversarios como un fracaso de los que obligan a un gobierno a dimitir, y en cuanto a los elementos de la derecha, les pone más y más de bulto el dilatado calvario por que está pasando la situación con motivo del ascendido proyecto. ¿Quién habla de imaginar que después de año y medio de discutir no habla de triunfar definitivamente el Gobierno ó la oposición?

Considerado el asunto con toda imparcialidad, no podía el Sr. Maura tomar mejor partido del que ha tomado.

Si dejándose llevar el Gobierno de los impulsos del amor propio, hubiera forzado la máquina a fin de lograr la aprobación definitiva por

trancas ó por barrancas, es seguro que lo hubiera conseguido; pero es seguro también que esta momentánea satisfacción del amor propio hubiera tenido por consecuencia un no escaso quebranto de su fuerza moral.

Las oposiciones que con tanta obstinación trabajan por derribarlo a toda costa, dispondrían hoy de un nuevo argumento para combatirlo por autocrático y tirano, que es el calificativo que con más tesón le aplican.

¡No ha manifestado repetidas veces el Presidente del Consejo que su deseo es que la obra resulte nacional, no obra de partido? Forzar la máquina hubiera sido revoltarse y dar la razón a los adversarios.

Por otro lado, no tienen razón de quejarse los amantes de la reforma, pues el Gobierno nada ha omitido para llevarla adelante por medios decorosos, ni ha renunciado a su empeño: todo es cuestión de tiempo y paciencia. No le falta al Gobierno lo segundo, ni le faltará lo primero, según todas las probabilidades.

Decimos que no le faltará tiempo, puesto que a pesar de lo ocurrido no tiene ningún deseo de abandonar el Poder.

Si hubiera de regirse por viejas normas y tonos convencionalismos, no hay duda que le sobraría razón para declararse fracasado y retirarse; pero afortunadamente van cayendo en des crédito aquellos convencionalismos y aquellas normas. Un Gobierno debe retirarse, no cuando padece derrota en un empeño de amor propio, sino cuando su labor resulta perjudicial ó ineficaz. Es decir que el ejercicio del supremo poder no debe ser cuestión de campeonato político, sino asunto de interés verdaderamente nacional.

Supongamos que por no haber logrado a estas fechas la aprobación del proyecto consabido se retirara el actual gabinete, ¿qué adelantaría con ello la nación? Nada absolutamente; en vez de ganar perdería, porque de un lado quedaría enterrado, tal vez para siempre, un proyecto que juzga bueno la parte más numerosa y sensata del país; y de otro, quedaría entronizado un partido cuyos intentos y aptitudes no son hoy por hoy otros que los que se requieren para turbar hondamente la paz de España.

Con la resolución de efectuar las elecciones por el sistema antiguo, al lado de su decreto de amnistía por delitos políticos y de sus disposiciones favorables al ingreso del Sr. Lerroux en el Parlamento, queda del todo desvanecida la leyenda del absolutismo y reaccionarismo del señor Maura.

¿Qué absolutismo ni qué niño muerto? ¿Absolutista un Gobierno que transige en gollerías tales como la entrada en el Congreso de Azzati y Lerroux? ¿Reaccionaria una situación que aparte de lo dicho, deja impunes las infinitas blasfemias que se han estampado en varios periódicos con ocasión de la Semana Santa?

No es el Sr. Maura absolutista ni reaccionario, ni puede serlo dados los principios políticos a que arregla su conducta.

Es más serio, más sensato que los otros jefes liberales; tiene talento y le animan los mejores propósitos; ha hecho labor muy provechosa en distintas esferas y se ha ganado las simpatías de las gentes de orden; pero nadie menos absolutista que él, y en cuando a reaccionarismo, ni es el ideal, ni mucho menos.

Escaparates de impudor

De un colega de Madrid:
«El ministro de la Gobernación pone freno a todo atisbo de inmoralidad con disposiciones acertadas, y sus agentes padecen la ceguera ó miopía de no ver en ciertos kioscos de periódicos láminas y libros cuyas ilustraciones y contenido tocan en los linderos del Código penal, convirtiendo aquellos sitios de exhibición litográfica y tipográfica en verdaderos museos de impudor.
Sufriendo la pasividad de las autoridades subalternas, cuatro distingui-

dos jóvenes D. Francisco de S. Lacerqui, D. Juan Colomer, D. Gonzalo Piñana y D. Manuel Azorín, requirieron el auxilio de un guardia de Orden público para que se incautara de unos tomos de la colección *Nana* que se ofrecían a la contemplación del público en el kiosko de la calle de Alcalá, frente a la Maison Doree.

El agente de Seguridad no se atrevió a apoderarse de aquellos libros, cuyas estampas y títulos son capaces de ruborizar a un sudanés. Uno de los mencionados señores compró dos ejemplares en vista de la actitud de guarda, y con ellos presentó una denuncia ante el tribunal municipal del distrito del Hospicio.

El correspondiente juicio de faltas, por ofensas a la moral, se celebró hace pocos días, siendo condenados los dueños del kiosko, un hombre y una mujer, a cinco días de arresto y 30 pesetas de multa el primero, y a esta última cantidad a la segunda.

De aplaudir es la noble y levantada conducta de los aludidos jóvenes, que tan excelente servicio prestaron a las buenas costumbres.»

Esos escaparates del impudor, decimos nosotros, no se encuentran sólo en Madrid. Crea el colega que también los hay en provincias; a pesar de todo el celo del Sr. Ministro de la Gobernación, los hay en kioscos de periódicos y también en escaparates de estancos, donde van a proveer de tabaco y sellos las personas de bien. Lo que no suele haber son jóvenes valerosos que sepan hacer pública profesión de fe y de pudor, ni autoridades que se preocupen gran cosa del incalificable desorden.

A San Agustín

Santo protector que estás mi dulce sueño velando, y que me vas iniciando en otra lucha mejor, eco mágico de amor que jamás encontré aquí: Imágen que sólo vi un instante en este mundo, sin que en mi dolor profundo tuvieras piedad de mí.

¡Por qué cuando te llamé no acudiste a mi ruego? ¡Por qué a mi espíritu ciego no le mostraste la fe? ¡Por qué sólo me encontré en esta triste mansión? ¡Por qué mi debil razón buscó el punto de partida? ¡Y sólo hallé en esta vida torturar al corazón!

Y pregunté en mi ansiedad, olvidando que en la tierra, cada cual un algo encierra de La Santa Voluntad; se agita la humanidad, porque Dios en su poder nos demuestra que al hacer cuanto nuestra vista alcanza, en su divina balanza tiene condición de Sér.

La tuvo sin duda alguna mi profundo desconcielo; cuando no encontré en mi duelo ni una esperanza, ni una!

Cuando mirando a la luna y a su séquito de estrellas, exclamaba: son muy bellas y me place su fulgor; y abraza un himno de amor olvidando mis querellas.

Ciego por completo estaba, hasta que tu voz amiga me dijo que mi fatiga a su límite tocaba; que sólo no me encontraba; que al nacer mi conversión con otra nueva misión en la tierra espararía hasta que llegara el día de mi eterna salvación.

Esperé; pero despierto yo no encontré ante mis ojos más que entre zarzas y abrojos un rayo vago é incierto: pero cuando queda muerta la materia por el sueño, entonces sigue el sueño mi espíritu en su alegría, elevábase hasta María y se cree del orbé duefio.

Entonces me apoyo en tí, y sereno y sonriente, pido auroras para mi frente y ver lo que jamás ví. Y se extienden ante mí mundo, planetas regiones, pasadas generaciones, dichas que aún no han venido; y el polvo que han producido las ruinas de mil naciones.

Y seguimos adelante y vemos mares y espacios con techumbre de topacios y columnas de diamante; nos paramos un instante, nos miramos con afán diciendo: ¿terminarán las maravillas de Dios? ¿O nuestros pasos en pos siempre de su gloria irán?

¡Siempre! (nos responde tu eco). Siempre hallaréis un camino, donde el Hacedor divino nada hizo estéril ni seco; a la Peña le dió hueco para que en ella escondida, se encontrara agua bendecida en donde apague su sed aquel que sediente estaba; porque en la tierra no hallaba quien le dijera ¡CREED!

Aquella voz nos alienta y queremos proseguir; cuando sentimos rugir el trueno de la tormenta, nuestro ser experimenta extraño sacudimiento. Y brota de nuestro acento un ¡ay! tan triste y pro-

fundo, que el eco de mundo en mundo, repite nuestro lamento.

Después... te alejas, te vas, te pierdes en lontananza, dejas solo la esperanza, dime, dime, dónde estás? ¿En mis sueños volverás a prestar vida a mi sér? ¿Volveremos a extender nuestras alas? Vuelve, Agustín, que estando tú junto a mí no dejaré de creer.

SEBASTIÁN DE LUQUE

EL BON MOT Y LA FUTURA LLIGA CONTRA' L CRIM
Per en Rucabado.

La paraula es l'aroma del pensament y l'acció perfum del ben obrar. Una paraula impura es una flor mardida; una acció dolenta corrupció de ben obrar. La blasfemia—a mes de ser una ofensa a Deu—enclou putrefacció de la paraula; es crim, es detritus d'ordre. La paraula, morint, esdevé blasfema; l'acció, mortífera y morta, crim.

La blasfemia es el crim de la paraula, y el crim la blasfemia de tota harmonía. Blasfemar es parlar criminalment, y obrar criminosament, es blasfemar d'acció. Blasfemar es inhumar la humana dignitat, y, operar el crim, es entonzar la vida dins el caos de la mort.

La paraula exteriorisa'l pensament y la blasfemia posa de manifest lo negatiu y pervers del pensament; l'acció exteriorisa lo recondit de nostra voluntat y el crim lo corromput del nostre sér; la blasfemia es el deshonor del pensament y el crim delict de lesa voluntat. La blasfemia y el crim s'agermanen y complementen, com la miseria y la fam, operen abdos la ruina y la mort.

Per aixó, evitar males paraules es procrear bones costums; restar crims es sumar ordre y engendrar moralitat. Perseguir al mot impur es edificar puresa de l'enguatge; atacar al crim, es construir bones costums; aterrar mals mots es engendrar benestar.

Parlar bellament, en una societat mal ordenada, es impossible, y, obrar bonament en una societat blasfema es un absurd; per aixó l'acció represiva de tot crim favoreix la campanya de la «Lliga del Bon Mot», y tot esforç contra'l mot innoble disminueix la tasta de la «Lliga» contra'l Crim.

Entre la blasfemia gráfica y el crim gráfí, hi ha la conexió de dues coses germanes, ó millor; l'unió que regna entre l'anima y el cos. El mot vil es l'anima de tota acció perversa el que mal pensa, mal obra, y la blasfemia es el mateix crim inicial, en germen, que's traduirá avans, de gaire en feis. El crim es el cos de la paraula blaxa; el que criminalment obra, malparla, car al enfonsar el puñyal traïdor, els llavis vessen tota l'agror del cor en glopades de blasfemies, asquerosas, enverinades.

El mot pervers destrueix per tot hont passa, y corrom tot lo que toca; el crim gráfí es un mal qu'atreu y una lliçó destructiva, que incita a fer malbé lo dolent, y si volem obrar bé cal aterrar el bon mot.

Si es necessaria la «Lliga del Bon Mot» se imposa, també una *Lliga represiva de tot crim*; per aixó veu avuy la «Lliga del Bon Mot», en la ardorosa campanya del temps, tan varonilment sostinguda per el senyor Rucabado, y secundada cada jorn ab mes brabó per selectes inteligencies, un nou pilastre que se aixeca ferm, pera sostenir la grandesa creixenta de la futura Catalunya, y un paral·lamps més, colcat en el pinácel de sa gloria, para evitar a dins de l'edifici els inúmeros perills que'ns amenassen de fora.

¡Oh bon amic! un prec: Aiseu senyera de combat en Lliga formidable contra'l crim, y, veureu si n'hi ha de seguidors vostres qu'us ajuden en tan enlairada tasca; que a Catalunya, hi ha mes bona voluntat, y mes sentit práctic, y mes entusiasme que la majoria no'ns pensem; sols manca donar, a les nobles voluntats, —avuy latents per manca d'objectiu propi—, un nord ab que orientarse, y un lloch hont puguin venir a militar en host aguerrida contra'ls detractors de tot lo bo.

Y per tothom unes prraules: ¿Per- que no procurém y esigim a n'el Sr. Rucabado que, sia un fet una Lliga contra'l crim? Jo, per ma part ho demano y voldria que'ls demás ho manessim: que els homes—quan ho eczeigiz el bé comú, y poden,—no son lliures pera desobligarse dels treballs que les circumstancies els hi posen al demunt, Per aixó voldria que fossis tú poble, que fossin tots els catalans honrats, este que ahora, pronuncies- sin aquesta salutifera paraula: Una Lliga contra'l Crim, sometent alsat, contra tot lo que conduís al desnivel moral de la Terra y al ensorrament de la Patria.

IVÓN L'ESCOR.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

ELECCIONES MUNICIPALES

Anoche se reunió en el local de la Cámara de Comercio, la Comisión popular que entendió en el asunto de la supresión de consumos.

Correspondiendo á la convocatoria asistieron todos los individuos de la citada Comisión, excepto el Sr. Cavallé que se excusó á causa de ocupaciones perentorias.

El Presidente Sr. Pallarés explicó el objeto de la reunión que era recordar á los convocados el compromiso de honor que ante el pueblo de Tarragona contra- jo la referida Comisión popular, en el homenaje celebrado el día 17 de Enero en el Teatro Principal, de velar por cuanto pueda ser de interés general. Y habiéndose convocado elecciones de concejales para el día 2 del próximo mes de Mayo, el Sr. Pallarés sometió á sus compañeros la conveniencia ó no de tomar la iniciativa para la presentación de una candidatura popular, en la que prescindiendo de política, se procure únicamente la elección de personas de reconocida aptitud para el cargo.

Los reunidos acogieron la idea con entusiasmo, y el Sr. Albafull, ampliando la idea del Sr. Pallarés, manifestó que á su entender la Comisión popular debía llamar á una reunión á los delegados de todas las entidades económicas, recreativas y políticas de la ciudad, que son las que confirieron sus poderes á la repetida Comisión popular, para llevar á la práctica la supresión de consumos.

Y una vez reunidos, exponerles la idea de la candidatura popular, nombrándose por los representantes de las entidades que asistan, caso de considerarse conveniente la iniciativa de ir á las elecciones, una comisión que se encargue de combinar la candidatura, la cual sería sometida á la aprobación del pueblo en uno ó varios mitines que se celebrarían en tiempo y lugar oportunos.

Después de algunas objeciones del señor Oliva, encaminadas al mejor éxito de la empresa, se acordó por unanimidad hacer hoy mismo entrega de las invitaciones para la reunión de representantes, la cual se celebra á el próximo viernes, á las nueve de la noche, en el Salón de la Diputación provincial.

Como hemos dicho, á esta reunión serán convocadas todas las sociedades que lo fueron para el asunto de la supresión de los consumos.

Según pudimos traslucir, se trata de formar una candidatura de altura, de la cual formen parte todos los elementos de valía de la ciudad como se está haciendo en Zaragoza y otras poblaciones.

Ente los reunidos reinó mucho entusiasmo.

Hoy saldrán para Barcelona los señores Prat y March.

El objeto del viaje es gestionar la concesión de billetes económicos de ferrocarril para los días de mercado.

Al propio tiempo serán portadores los citados señores, del pergamino que el Ayuntamiento acordó entregar al señor Puig y Valls.

Finalmente, se aprovechará el viaje para adquirir los aparatos necesarios para instalar un laboratorio en el Madero.

Anteayer lunes, celebró su primera misa en la iglesia de San Miguel del Plá de esta ciudad, el Rdo. P. Matias de San Llorens, religioso Capuchino del Convento de Olot, asistiendo á la misma una muy numerosa y distinguida concurrencia.

La capilla de música del Sr. Roig ejecutó, con acompañamiento de orquesta y de una manera acabadísima, como siempre suele hacerlo, la misa del gran maestro Puchcini, y el Dr. Fauli, beneficiado tenor de esta Metropolitana y Primada iglesia, pronunció una notable oración sagrada, desarrollando este interesante tema: el Sacerdote delante de Dios y delante de la sociedad.

También en la iglesia de la Casa de Beneficencia celebró su primera misa D. Cristobal Gornals y Oliva, de la Congregación de la Misión.

Han empezado los trabajos de excavación para colocar un filtro en el depósito del Olivo.

Ayer se reanudaron los trabajos para el arreglo del edificio de Carnicerías Viejas, esperándose que dentro de breves días quedará habilitado para depósito de las mercancías que se traigan á los mercados próximos á inaugurarse.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá en el local del Consejo de Agricultura, la Comisión de fiestas del próximo Congreso Agrícola.

El día de ayer fué magnífico cual pocos, brillando los rayos solares con fuerza impropia de la época actual.

El banco de Reus de Descuentos y Préstamos hace público haberse extraído la libreta de crédito número 560, á favor de doña Juana Roger Toumin, y previene que transcurridos quince días quedará sin valor ni efecto dicha libreta.

Por virtud de la R. O. convocando á elecciones municipales para el 2 de mayo próximo, corresponde cesar en el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento á los señores siguientes:

Malé, Merola, Juvál, Barba, Monguó, Perulles, Cañellas, Cavallé, Pallarés, Miró, Cuchí, García y Prat.

En los cepillos de San Antonio que las religiosas Oblatas tienen en su iglesia, se han depositado 16 peticiones desde el 13 de marzo y se han conseguido 11 gracias.

El concejal del Ayuntamiento de Reus, D. Francisco Batlle y Amires, ha presentado la renuncia de dicho cargo por haber sido nombrado arquitecto municipal de Tortosa.

Ha salido de Barcelona para Madrid el teniente general y ex-ministro de la Guerra don Agustín Luque.

En una pista de biciletas establecida en el Campo de la Farga, de la barriada de Sans (Barcelona) ocurrió anteayer tarde un lamentable accidente á consecuencia del cual resultaron heridos varios jóvenes, uno de ellos de bastante gravedad. Un individuo cuyo nombre y condiciones se ignoran, por haberse dado á la fuga á raíz de ocurrir el hecho, saltó con una motocicleta por encima de la empalizada que da á la calle del Mediodía, yendo á caer en medio del grupo que formaban los indicados jóvenes, causándoles importantes lesiones.

Los que presenciaron el hecho acudieron inmediatamente en auxilio de los heridos conduciéndoles al dispensario de Hostafranchs en donde fueron curados de primera intención, los siguientes:

Emilio Dasis Vila, de 14 años de edad; presenta una herida de cuatro centímetros de extensión y de profundidad hasta el hueso en la región frontal izquierda, commoción cerebral y probable fractura de los huesos del cráneo. En vista de la extremada gravedad del herido, los médicos no se atrevieron á ordenar su traslado al hospital, quedando en el dispensario.

Salvador Mogas Plaza, de 18 años; sufre erosiones en la mano izquierda, leve.

Jaime Carreño Pérez, de 14 años; tiene erosiones en la oreja izquierda, cuello y hombro del mismo lado, leves.

Fueron curados además en el mismo dispensario otros heridos, cuyos nombres y domicilios se ignoran.

Hablando de las próximas elecciones municipales dice con mucha razón lo siguiente un escritor madrileño:

«Separar la administración de las luchas de los partidos es una aspiración nacional que parece, en parte, ser atendida en el proyecto de régimen local, y nunca se podrá presentar mejor ocasión que la actual para un modesto examen del procedimiento, ya que los concejales que se nombren han de estar al frente de sus cargos poco tiempo, porque nadie duda de que el señor Maura, de acuerdo con el señor Moret, sacará adelante la ley.

«De aquí la importancia que nosotros concedemos á la designación de personal como candidatos, pues de su mérito, de las esperanzas que en sus convencios despierten, debe depender principalmente el éxito.»

Para escribir en seis días, particularmente en las escuelas de adultos, dominicales, etc., empléese la «Cartilla Baselga».

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Declarada la utilidad por el Consejo de Instrucción Pública y por el Ministerio de la Guerra para las escuelas regimientales del Ejército; premiada en el concurso literario de la Excm. Duquesa de Villahermosa, etc., etc.

Se aprende á escribir rápidamente sin hacer palotes, ni ganchos, ni perfiles, que tanto agobio producen; es muy amena para los niños y de uso en los colegios más importantes.

Este método consta de dos cartillas que se venden á 35 céntimos cada una, en todas las librerías y en casa del autor, Paseo de María Agustín, 5, pral., Zaragoza.

Para noviembre próximo se anuncia un Congreso de Gobierno Municipal, que se celebrará en Barcelona, organizado por la sección de la «Lliga Regionalista» titulada «Juventut Nacionalista».

Su objeto es señalar una firme orientación amplia y comprensiva para el futuro gobierno de los municipios sobre la base de la ley de Régimen local que se está discutiendo en el Senado.

A él son invitadas todas cuantas personas y corporaciones puedan por su profesión y naturaleza aportar el fruto de sus estudios y experiencia.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que los colegios de provincias acudan á examinar á sus alumnos á los Institutos de la provincia respectiva de conformidad con el Real decreto sobre la materia dictado en agosto de 1903.

Su objeto es evitar que dichos alumnos vayan á sufrir exámenes á los Institutos que gozan fama de benignos, en perjuicio de la enseñanza.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

El Gran Hotel Continental de esta ciudad, ha sido designado por el Real Automovil Club de Barcelona, depósito regulador de gas motor de dicha entidad.

De Montblanch.

Les festes de la Setmana Santa s'han celebrades en los nostres temples ab la forma y solemnitats de costum, resultant molt solemne la hermosa profeso del Dijous Sant, tant justament celebrada y qu'enguany va afavorir un temps magnífic.

—Les gestions de la Cambra Agrícola a que'm referia en una anterior informació, han donat molt bon resultat en guant a la carretera d'aquesta Vila a Artesa, puix la Direcció general ha atesa la petició girant 5.300 pessetes per l'engravat que tanta feia hi feya y qu'ara s'ha durá a obra totseguit. Es un mou servey que aquella important entitat haurá prestat a la Comarca.

—Diada de Pasqua s'estrená si be sense festa remarcable per no estar encara acabat del tot, lo grandíssim hostatge que s'ha aixecat de peu la societat «Juventut Carlista», en la carrer Major.

Es sens dupte'l més capás y ben disposat dels que allotgen societats a Montblanch, tant lo teatre, que ocupa'ls baixos, com les sales de café y billar y sos protectors mereixen ben ferma enhorabona. Pel número de sos socis es la més important de les polítiques d'aquesta Vila y per l'alta missió que oportunitissimament ha surgit a desempeñar en la vida social de la localitat, qu'es de barrar la extensió de la podridura inmoral que començava a abassegar l'incaute jovent de la pagesia, mereix com té y tindrà de segur, la coadjuvació de tota la part ententimentada de la població, fins la que no participa dels ideals politics de sos socis. Que per molts anys y avant sempre.

—Ha causada pena entre'ls qui havien de tractar per rahó de son càrrec al sobrestant de carreteres D. Nicolau González, la nova de sa traslació a aqueixa capital, per ser persona afabilíssima y de alt entusiasme pera tot lo concernent al seu destí.

—S'han enviat a la Exposició Regional de Valencia próxima a inaugurarse, sengles cubos de pedra jaspi de les renomades pedreres del nostre terme. Es segur que cridará la atenció.

—Les gelades matinetques de la setmana passada han delmat bona cosa'ls ametllers. Los sembrats també començan a desitjar sahó, però'l cel no sembla per ara a punt de dóns-la.

—La Junta del Cementiri treu a subasta, per tipu de 700 pessetas, la construcció de 18 ninxos com los existents, pugonente presentar plects de proposició en la Secretaría de la meteixa fins al 20 del actual.

—Ha sigut extremaunciat lo regidor republicá solidari D. Joan Casanovas Farriol. Deu li dongui lo que més convenient li sigui.

NACIONALES

El ministro de Fomento ha acordado aceptar la invitación que le ha dirigido el gobierno italiano para las Exposiciones de Roma y Turin.

Ha sido nombrado delegado oficial para dicha Exposición, el príncipe don Pio de Saboya.

Han llegado á Valencia 25 profesores de instrucción pública, franceses, encargados por su gobierno de estudiar la enseñanza en las capitales españolas. Hoy llegarán á Madrid.

Durante el mes de marzo entraron en el puerto de las Palmas, 278 vapores de alto bordo y 148 buques de vela. Eran españoles 62; ingleses, 138; alemanes, 35. Los restantes pertenecían á doce naciones, sumando todos 503.466 toneladas netas, y los de vela 7.914. El número de pasajeros desembarcados fué asimismo enorme.

Poco después de las siete y media terminó anteayer el Consejo de ministros, saliendo primeramente el de Estado, el cual adelantó que habían quedado apro-

bados los términos del proyecto de ley sobre concesión de amnistía que el gobierno leerá el miércoles en el Congreso. De la redacción definitiva quedó encargado el ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros se limitaron á decir que este proyecto tendrá la forma acostumbrada, pero se excusaron de contestar sobre si comprenderá también los delitos políticos cometidos, de carácter social, como huelgas y otros.

También quedó aprobada la adjudicación definitiva del concurso para la construcción de la escuadra á la Sociedad española de Construcciones navales.

Asimismo se aprobó el expediente relativo á convertir en canal de riego el Canal de Castilla.

Dicen de San Sebastián que el Rey Eduardo, después del desfile de la cabalgata de las llamadas reinas de los mercados, tomó el te y salió para Biarritz, á las cinco de la tarde, acompañándole el marqués de Cendafío. El Monarca inglés, que marchó muy satisfecho de la fiesta á que ha asistido, prometió volver el año próximo. El jueves saldrá de Biarritz con dirección á Inglaterra.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto, respecto á la conversión de bienes de carácter benéfico docente, que corresponde al ministerio de Instrucción pública autorizar todas las conversiones en títulos al portador, sin cuya autorización no deberán concederse por la Dirección general de la Deuda.

Toda gestión relacionada con bienes de beneficencia se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se admitirán los encomendados á intermediarios, en cualquier concepto que lo sean, mientras para ello no obtengan autorización especial del ministerio.

Por la Dirección de la Deuda habrá de remitirse una relación detallada de todas las inscripciones del ramo de Instrucción pública, expresando el número de cada una, si está emitida por capital ó por intereses atrasados, el valor que representa, y el establecimiento ó fundación á que corresponda.

ÓRGANOS DE SAN PEDRO

El Comité Mundial nombrado para realizar esta magnífica y hermosísima obra ha celebrado una reunión en París donde se ha dado cuenta de los trabajos realizados en todas las partes del mundo en favor del proyecto, y se han organizado nuevas juntas de propaganda.

También se han nombrado dos comisiones, una de carácter ejecutivo y otra de carácter artístico, que estudiará el emplazamiento más favorable de los órganos en la Basílica de San Pedro.

En dicha reunión se ha acordado organizar un concurso internacional para la parte de los grandes órganos.

CURIOSIDADES

Se ha inventado por el inglés Mills el violín mecánico, especie de piano-la del violín que ejecuta también por medio de cartones perforados y automáticamente.

Mueve el mecanismo una corriente eléctrica que pasa por los agujeros del cartón y actúa sobre un dado artificial que oprime la cuerda y hace mover el arco.

Este arco es la parte más ingeniosa del aparato. Consta del mismo número de ruedas pequeñas que cuerdas hay en el instrumento.

Todas ellas están untadas de colofonia y cuando son actuadas por la corriente eléctrica frotan la cuerda hasta que se las pesa, y con la modulación de energía ó suavidad que impone la corriente.

El naturalista inglés Hons Cadow, doctor de Cambridge, ha publicado el relato de dos viajes hechos en compañía de su esposa A través del Sud de Méjico.

Afirma en su libro haber resuelto el problema etnológico que apasiona á los sabios desde mucho tiempo atrás.

Hernan Cortés al desembarcar en Méjico halló el imperio de los aztecas en plena prosperidad, con magnífica civilización y vastísimos conocimientos en matemáticas, física y astronomía y como es natural atribuyó á la raza existente el mérito del progreso existente; pero el doctor Gadow opina lo contrario y sostiene, fundándose en los monumentos hallados en Guatemala y Honduras, que fueron construidos en Teothuacan, Paxaca y Caravaca, antes de la llegada de los aztecas por un pueblo indígena muy civilizado, los toltecas aliados de los indígenas mayas, cuyos descendientes forman el núcleo de la población de Yucatan.

Expulsados por los aztecas, de la meseta mejicana, se retiraron hacia el Sud, entre los indios mayas, cuya civilización era similar.

El gobierno inglés se propone reanudar en breve activas operaciones de guerra contra el mullah del Somaliland, para la cual sólo se espera que quede completa la base de apro-

visionamiento de las fuerzas.

La mayor parte de las fuerzas constará de tropas indígenas, pero figurará también en el contingente un batallón de infantería regular con una batería de campaña.

De Barcelona

Otra bomba

Con esta son cuatro las que en el intervalo de cinco días han estallado en la ciudad condal. Los criminales terroristas no cesan pues en su infame labor, encaminada única y exclusivamente á perjudicar á la ciudad hermana.

Véase en qué términos da cuenta de este nuevo atentado el apreciable colega *El Correo Catalán*:

«Ayer lunes de Pascua, á las ocho y cinco minutos de la noche hizo explosión otra máquina infernal en la calle de San Pablo, núm. 88; casa propiedad de D. Jaime Andreu, cerca de la Riereta.

La detonación fué formidable, infundiendo verdadero pánico en el vecindario.

El artefacto estaba colocado en la entrada de dicha casa, entre la puerta y una reja de hierro que hay en la misma. Los desperfectos fueron insignificantes, arrancando algunas astillas de la puerta y haciendo varios pequeños agujeros en la pared.

Fueron recogidos algunos trozos de la bomba, que hacen suponer que la misma era análoga á las otras tres que han estallado estos últimos días.

También fueron encontrados un calcetín, con el que seguramente debía estar envuelto el explosivo; y un pedazo de corcho y varias cápsulas de Brodwing.

Al ocurrir la explosión no transitaba nadie por dicho punto.

Según nos manifestaron los vecinos de las casas inmediatas, á esto y á la poca fuerza del explosivo, que debía estar cargado con pólvora, débese, sin duda, el que no ocasionase desgracia personal alguna y mayores desperfectos.

Cuando estalló la bomba se encontraban en una taberna próxima titulada «Sol y Sombra», tres sargentos del batallón cazadores de Mérida, los cuales habían ido á merendar en la montaña de Montjuich, y de regreso habían entrado en el indicado establecimiento á echar unas copas.

Al oír la detonación, salieron á la calle y se encaminaron hacia el sitio de donde aquella había partido. Penetraron en la escalerilla de la casa núm. 88, percibiendo un fuerte olor de pólvora, y además vió uno de ellos á un sujeto de mediana edad, vestido de americana sin chaleco que subía deprisa la escalera tratando de huir.

Le persiguió, pero no consiguió darle alcance, escapando per el terrado, ó por una ventana, deslizándose por la cuerda de un pozo.

Esto es lo que con referencia á las manifestaciones de los referidos sargentos, se nos contó en el lugar del suceso.

No tardaron en acudir agentes de autoridad, y luego el jefe superior de policía, Sr. Diaz Guijarro, el inspector general Sr. Muñoz, el secretario señor De Juana, el comandante del Cuerpo de Seguridad, Sr. Parejo, el teniente Sr. Degorgue y otros funcionarios.

Avisado el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Oeste, se personó en el sitio de referencia, procediendo al interrogatorio de los sargentos y de algunos vecinos, entre ellos el dueño de la taberna en la que aquellos se encontraban al estallar la explosión.

El Juzgado ordenó que se practicase un reconocimiento en los pisos, patios y azotes de toda aquella manzana de casas, incluso en una fundición próxima, para ver si se encontraba el supuesto autor de la colocación de la bomba. En esta tarea se invirtió bastante tiempo; pero todo fué inútil, puesto que las manifestaciones de los sargentos no pudieron confirmarse.

En uno de estos reconocimientos, al deslizarse por una cuerda á un patio de una de dichas casas, se cayó el sargento Domingo Hernandez, causándose fuertes contusiones en el muslo derecho y en la frente, por lo que tuvo que ser conducido á la casa de socorro de la calle de Barbarrá y después trasladado al Hospital militar.

La puerta por la que se suponía había escapado el sujeto visto por el sargento, estaba cerrada, y detrás de ella había unos barrotes de hierro muy recios, lo cual indicaba que por allí no había podido huir el misterioso individuo.»

EXTRANJERO

Prohibición de citar el Corán

Los diarios de Constantinopla publican la noticia de que la dirección de la prensa acaba de invitar á los diarios á no reproducir versos del Corán ni otras sentencias religiosas, por considerarlo como atentatorio al prestigio de la religión mahometana.

Tembor de tierra

Nueva York.—Esta mañana se ha dejado sentir un violento tembor de tierra en Lima, acompañado de ruidos subterráneos y de nubes de polvo.

Marineros apestados

Amberes.—El periódico *Metropole* anuncia que el vapor inglés «Rubens», procedente de Las Palmas, ha sido sometido á cuarentena por llevar patente sucia á causa de estar atacados de peste tres marineros.

La esposa de Castro

Nueva York.—El «Guadalupe» ha entrado en el puerto de La Guaira, no habiéndose permitido desembarcar a la esposa del general Castro.

El Etna

París.—Comunican al Temps desde Palermo que el Etna está en erupción desde ayer y que la población teme que se originen fuertes sacudidas sísmicas.

Proyecto de ley

Washington.—El texto del proyecto de ley sobre Aduanas, sometido al Senado, se publicará probablemente mañana. Cerca de sesientas modificaciones han sido introducidas en dicho proyecto. Determinados artículos de lujo serán gravados y otros se podrán adquirir a más bajo precio por virtud de las modificaciones indicadas.

Soldados de Turquía

San Petersburgo.—Dicen de Teherán que el gobierno de Turquía ha decidido enviar cien soldados para la defensa de la legación.

El general Castro

Dicen de Fort-de-France, que antes de partir el general Castro ha sido interrogado por un periodista, al cual ha expresado el temor de que le prendan al llegar a Francia.

Tiene la intención, así que llegue a Saint-Nazaire, si se le deja en libertad de acción, de marchar a Canarias.

Ha dejado a su hermano en Port-de-France, para que reciba las cartas que espera de Trinidad y Venezuela.

Cosechas perdidas

En la Rusia meridional reina un gran temporal de nieve que ha destruido las cosechas.

Fiestas de Juana de Arco

Telegrafían de Roma que comienzan a llegar a aquella capital gran número de peregrinos franceses para asistir a las fiestas de beatificación de Juana de Arco.

El Papa desea que estas fiestas sean manifestación grandiosa de los sentimientos de los católicos.

Buque atracado

De Singapore comunican que unos piratas chinos abordaron a un barco inglés en las cercanías de Johore, matando a siete de sus tripulantes y martirizando luego al capitán del mismo hasta que declaró el sitio en que se hallaba el tesoro del barco, del que se apoderaron y escaparon, aunque perseguidos de cerca por una lancha con gente armada.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—María Martorell Robert, Hospital civil (72 años).
MATRIMONIOS.—Pablo Casanovas Mari con Rosa Pedrol Casanovas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
 De Huelva y esc. v. «Jativa», de 793 ts., c. Tonda, con efectos; consignado a D. R. Musolas.
 De Barcelona v. «Federico», de 466 ts., c. Maristany, con tránsito; consignado a D. A. Mariné.
 De Génova y esc. v. italiano «Ausonia», de 909 ts., c. Schifano, con tránsito; consignado a los Sres. Casanovas y Terré.
 De Swansea v. «Napoli» de 461 toneladas, c. Briach, con carbón; consignado a la Sra. Vda. é hijos de José María Ricomá.
 De Bilbao y esc. v. «C. S. Vicente», de 1.107 ts., c. Zorroza, con efectos; consignado a D. M. Peres.
Despachadas
 Para Génova y esc. v. «Jativa», con cargo general.
 Para Marsella y esc. v. «C. S. Vicente», con id. id.
 Para Cete v. «Federico», con id. id.
 Para Génova y esc. v. «Ausonia», con id. id.
 Para Liverpool y esc. v. «Paulina», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 18	
4 por 100 interior contado...	87 45
4 por 100 ídem fin de mes...	87 70
4 por 100 ídem fin próximo...	87 70
4 por 100 amortizable...	102 50
Carpelas amortizables 4 por 100...	485
Banco de España...	399 50
Cambios de París...	11 55
Ídem de Londres...	28 08
Cambios de Barcelona del día 13.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha...	27 05 dinero
Ídem a 8 días vista...	28 15
Ídem a 3 días vista...	11 90
EFFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	87 00
Ídem fin de mes...	87 65
Ídem fin próximo...	87 65
4 por 100 amortizable...	102 50
Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100	97 75

OBLIGACIONES CONTADO	
Almansa V. T. 5 por 100...	108 75
Villalba a S govia 5 por 100...	108 85
Huesca Camfra ch...	95
Minas s. Juan Abadesas...	82 80
T. B. y F. 4 1/2 por 100...	61
M. Z. y A. 4 1/2 por 100...	108 75
M. Z. y A. 4 p r 100...	99 75
M. B. R. R. 2 1/2 por 100...	57 50
Almansa no adhe. s...	80 75
adhe...	81
Orenses...	80 50
prioridad 2 por 100...	80 50
Gaceros y O. España 5 id...	104 50
Mad. a Cá. Por 2.ª ser...	95
Compañía General Tranvías...	96 50
Barcelonesa de Electricidad...	124 75
Compañía Transatlántica 4 por 100...	130 25
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	100 50
ACCIONES FIN MES	
Banco Hispano Colonial...	
Banco Préstamos y Descuentos...	
Sociedad Cst. General Crédito. Pts...	
Carril. Medina, Z. y Orense a Vigo...	27 10
Norte de España...	79 70
Alicante...	95 90

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 13, 11 m.
La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:
 Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Barcelona. Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Gracia y Justicia por conducto del presidente de la Audiencia de Barcelona, dentro del plazo de treinta días naturales.

Anunciando hallarse vacantes plazas de escribanos en los juzgados de Ciudad Real y Castellón de la Plana.

Declarando vacantes en la estación sanitaria de Barcelona las plazas de celador marineru, celador desinfectador y fogonero, dotadas cada una con mil pesetas de sueldo al año.

Declarando vacante en la estación sanitaria de Palamós la plaza de celador marineru, dotada con 800 pesetas anuales.

Declarando caducadas las licencias de términos posesorios y su prórroga, otorgadas a los funcionarios de la carrera judicial y notarial.

Reformando el artículo 43 del reglamento de inspecciones industriales de 28 de Mayo de 1896.

Aprobando por su total importe el presupuesto de gastos para el sostenimiento durante el presente año de los campos de experimentación de Sevilla (Granja provincial de Alfonso XIII).

Anunciando que el día 15 del actual se verificarán en el ministerio de Fomento los exámenes de los aspirantes a plazas de conserje portero, ordenanzas y mozos.

Suprimiendo los títulos nobiliarios que se expresan.

De Fomento

En breve publicará la *Gaceta* las siguientes Reales órdenes:

Aprobando el proyecto de camino vecinal de Corró de Vail a la carretera provincial de San Lorenzo Savall a Linás por Corró de Munt, en la provincia de Barcelona.

Idem id. para la prolongación del camino vecinal de San Adrián del Besós a Moncada, hasta la carretera de Mataró a Granollers.

El tifus

En el Hospital de San Juan de Dios había ayer 380 enfermos de tifus. Durante el día entraron diez enfermos y fueron dados de alta doce. Solo hubo una defunción.

Está gravemente enfermo de tifus exantemático otro alumno interno del Hospital general, el Sr. Jimenez Arrieta, a quien asisten con gran solicitud sus compañeros.

También han sido atacados del tifus cuatro enfermeros del Hospital de San Juan de Dios y dos religiosas que habían llegado hace pocos días de Zaragoza para asistir a los tíficos.

El Sr. Moret

Ha regresado el Sr. Moret de Lisboa, donde pasó los días de Semana Santa, habiéndole recibido en la estación sus amigos íntimos.

Su casa se ha visto muy visitada en la mañana de hoy.

Firma del Rey

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes los proyectos de ley de carácter económicos que tiene formulados.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Benito Corvigón en el acto de ser jubilado.

Eximiendo de las formalidades de

subasta, la adquisición de papel para precintos de alcoholes.

—Del ministerio de la Gobernación ha firmado hoy el Rey los decretos siguientes:

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a D. Tiburcio Davara y López, inspector general del servicio en el cuerpo de Telégrafos.

Concediendo franquicia postal a los parques y depósitos administrativos de las capitanías generales de la península y Baleares y Canarias y gobiernos militares de Ceuta y Melilla.

—El presidente del Consejo puso a la firma de S. M. un decreto convirtiendo en canal de riego el canal de Castilla.

El Sr. La Cierva

Lo de las bombas

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas de las próximas elecciones, ha negado que dijera que bastará el testimonio de dos testigos para acreditar el voto.

Ha declarado que será preciso figurar en las listas de votantes, y que las Juntas municipales del censo resolverán en último resultado todas las dudas.

Cree el Sr. La Cierva que se resolverán fácilmente a pesar de cuanto se dice, todas las dificultades para aplicar la nueva ley electoral a las próximas elecciones.

Respecto a la explosión de petardos en Barcelona, ha dicho el ministro que no hay modo de evitarlo. Lo cree relacionado con la campaña electoral; y añadió:

—Se dice que viene el Sr. Azzati dispuesto a hacer revelaciones. Me alegraría, porque cumpliría mi promesa, concediendo un gran premio en metálico y una recompensa honorífica.

El Sr. Maura, hablando de este asunto ha dicho que preocupaba al Gobierno, y añadió: La opinión de Barcelona está justamente alarmada. Se toman medidas; veremos qué resultado tienen.

Los Reyes

En carruaje descubierto y sin escolta han salido de Palacio D. Alfonso y D.ª Victoria, dirigiéndose al hotel de París para dejar tarjeta, devolviendo así la visita que ayer les hicieron los príncipes japoneses Nashimoto.

La Casa-Correo de Barcelona

El concejal de Barcelona Sr. Rahola y el secretario del Ayuntamiento Sr. Gómez del Castillo fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, con quien conferenciaron acerca de la construcción de una Casa Correo en Barcelona.

Conviniere con el Sr. La Cierva en celebrar otras conferencias a fin de concretar en lo posible resoluciones referentes a aquel asunto.

De Marina.—Lo de la escuadra

El ministro de Marina nos ha dicho que ha dado órdenes a fin de que comiencen en el Ministerio los trabajos para la redacción del contrato con la Sociedad de Construcción Naval (casa Vickers). Ha declarado que el trabajo será minucioso y que se tardará en hacerlo, pues quiere que estén atados todos los cabos a fin de que no surjan dudas.

Se muestra el Sr. Ferrándiz muy satisfecho de la adjudicación que se ha hecho para la construcción de la escuadra, y nos ha entregado una nota oficial, que dice así:

«El Consejo de ministros acuerda la adjudicación de las obras sacadas a concurso por Real decreto de 21 de Abril de 1908 a la Sociedad Española de Construcción Naval, con arreglo a las bases generales del concurso y a la proposición presentada por dicha Sociedad en 21 de Agosto del mismo año, en cuanto no resulte modificada por las cláusulas de la Real orden de 4 de Febrero de este año aceptada por la Sociedad en comunicación de 20 de Marzo último ó por disposiciones siguientes.»

Nos ha manifestado también el ministro que mañana publicará la *Gaceta* la Real orden de adjudicación, y que no podía dar detalles de ella porque es muy extensa y conviene que se conozca íntegra.

Aun no tiene decidido el Sr. Ferrándiz si la escuadra irá a Valencia con motivo de la Exposición regional que se celebra en aquella ciudad.

Ha recibido el Sr. Ferrándiz el siguiente telegrama oficial de la comisión de marinos residentes en Inglaterra:

«Verificadas pruebas del almirante «Lobo», funcionamiento, consumo, máquinas, velocidad, etc., resultado completamente satisfactorio. El lunes ó martes hará carbón; el miércoles zarpará con rumbo al Ferrol.»

El ministro plenipotenciario de

España en Lisboa ha telegrafiado al ministro de Marina que el Rey don Manuel tenía gusto en recibir a la oficialidad de la corbeta «Nautilus», pero que no podía hacerlo hasta el jueves.

El Sr. Ferrándiz ha autorizado que dicho buque permanezca en Lisboa hasta el citado día.

El Gobierno y las elecciones

El Sr. La Cierva ha dicho que el Gobierno no apoyará en las próximas elecciones municipales las candidaturas de los elementos neutros.

Ha añadido que el Gobierno confía en que las elecciones serán un ensayo de las que se celebran cuando rija la nueva ley de Administración local.

Ceremonia palatina

Esta tarde, a las dos, se ha verificado con el ceremonial de costumbre el acto de imponer las insignias del Toisón de Oro, al príncipe Adalberto de Baviera.

Bolsín

Interior fin de mes, 87 85.
 Fin próximo, 00 00.
 Francos, 11 75.
 Libras, 28 12.
 Amortizable, 102 40.

De provincias

Radiografía.—La Exposición agrícola

Tenerife.—Ha comenzado el montaje de las torres de hierro para la estación de la telegrafía sin hilos. Dirigen las obras dos montadores franceses.

Se cree que antes de Junio podrá funcionar la estación radiográfica.

—Adelanta la instalación de pabellones para la Exposición Agrícola provincial.

Todos los pueblos de la provincia han ofrecido su concurso.

—Procedente de Buenos Aires llegó el vapor «Argentina» con averías en la máquina.

Conduce 640 pasajeros de tránsito. Una vez reparadas las averías continuará su viaje a Cádiz.

EXTRANJERO

La cuestión balkánica

Los últimos chispazos

París.—Despachos de Belgrado dan cuenta de que en la corte se acentúa la división entre los que están conformes con la sumisión de Serbia y los que protestan de ella y aspiran a un periodo en que el pueblo servio pueda reivindicar sus derechos.

Las palabras del príncipe Jorge, afirman de que hay que esperar pacientemente la organización panservia y luchar entonces decididamente con un ejército numeroso y ejercitado, mantienen vivo el espíritu levantisco de los elementos intransigentes.

En varias poblaciones de Serbia continúa la agitación belicosa, viéndose impotente el Gobierno para reprimirla, a pesar de sus esfuerzos para complacer al Gabinete austro-húngaro.

Del Brasil.—En honor de Riobranco

París.—De Río Janeiro comunican que el 20 del corriente comenzarán las fiestas en honor de Riobranco, a las que se han asociado todas las fuerzas vivas, entidades y corporaciones del país. La casa donde nació Riobranco y la calle llevarán su nombre, y aquella se convertirá en escuela pública con todos los adelantos modernos.

De la Argentina.—El expresidente Roca en Europa

París.—Comunican de Buenos Aires que se asegura allí que el general Roca, expresidente de la República, se embarcará para Europa con su familia a bordo del «Princesa Mafalda», que saldrá a fines de Abril ó principios de Mayo para Génova. Se dice que el general desembarcará en Barcelona de donde seguirá en el expreso para París.

En el mismo vapor se embarcará también D. Juan José Romero, exministro de Hacienda durante el gobierno del presidente Roca. Piensan permanecer hasta Octubre en Europa.

Bolsa de París

Exterior español, 98 05.
 Acciones Norte, 339 50.
 Alicante, 408 00.
 Renta francesa 2 por 100, 97 85.
 Interior Español, 79 65.

ÚLTIMA HORA

14, 0 24 m.

Varias

En Palacio se ha celebrado el ban-

quete en honor de los príncipes japoneses. Resultó brillantísimo.

—En Murcia se estaba celebrando una batalla de flores durante la cual hundiéronse varias tribunas, resultando algunos heridos de ellos dos graves.

Se produjo gran alarma.
 —En Constantinopla se han amotinado los soldados, hallándose revolucionada la población.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes. Conde de Rius, o.

Una mujer soltera

algo entrada de edad, de buenos antecedentes, desea servir a un sacerdote ó a otra persona ó familia de pocos individuos y de sentimientos cristianos. Darán razón en esta Redacción.

UN JOVENCITO

de unos 12 años solicita colocación en una fonda ó restaurant cuyos dueños sean cristianos. Informes en esta Redacción.

Trophogeno Font

(MEDICAMENTO-ALIMENTO)

Modificador de la nutrición; tónico-digestivo estimulante, antineurasténico etc., etc.

PIDASE PROSPECTO

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPÓSITO: Farmacia del Centro.—MANUEL FONT

Talleres de Artes Suntuarias

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Felix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente a Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

ESTAMPAS

y recordatorios de 1.ª Comunión. Estampas de todas clases y tamaños cortadas y en hojas.

Objetos propios para premios a los niños de la catequística, todo a precios reducidos.

Acaba de recibir un gran surtido don Pedro Domenech, Escultor.

Arrabal baja de Jesús, núm. 25, Reus.

Cafés superiores

Los tuesta la acreditada casa Agustín Lliteras, con una perfección sin rival, (pues además de gastar clases de café de origen) y no reparando en sacrificio alguno. Ha adquirido recientemente de una casa de Holanda una máquina tostadora que puede servir a los diez minutos el café tostado.

Probados los cafés que esta casa expende y se convencerán de la riqueza en gusto y aroma de los mismos.

Se tuestan las clases siguientes Moka, Caracolillo, Jónico y Caracas.

Mayor, 3.—Tarragona.—Mayor, 3

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Ganga verdad

Por ausentarse su dueño, se vende una motocicleta de 4 y medio caballos de fuerza, 2 cilindros, motor Zedel, orquilla elástica. Marcha por hora: minimum, 10 kilómetros; maximum, 40 id.

Motocicleta a prueba, y garantida. Su coste, 1.500 francos. Se vende por 600 pesetas.

Informarán en la R. de San Juan, 48, Carpintería.—Tarragona.

PIANO

potente, de lance, en estado immejorable, se vende en Reus, calle Mayor, 24 tienda «Le Chich».



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES. -PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento
 en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos
 en la provincia

Reus: Monterols, 40
 Tortosa: Angel, 14

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
 Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prebados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, remitir de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo, desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de abril saldrá de Liverpool y el día 3 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 19 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
 Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y faldones.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
 ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
 AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes talarés

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

--DE--

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
 Gramophones y discos de la Compañía francesa.
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.
 Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ desea adquirir _____

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____

FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 - EN -
 Géneros de Punto
 Vda de Gonzalo Comella
 10, Cardenal Casañas, 10
 Barcelona

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más energético y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.